

JUNTA DE ACLARACIONES (OPTATIVA PARA LOS LICITANTES) DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CARÁCTER PRESENCIAL **No.06002-017-24**, ADQUISICIÓN DE PLACAS CON SU RESPECTIVA CALCOMANÍA DE: TRANSPORTE PRIVADO AUTOMÓVIL, TRANSPORTE PRIVADO CAMIÓN, TRANSPORTE PRIVADO VEHÍCULO ECOLÓGICO, TRANSPORTE PRIVADO CAPACIDADES DIFERENTES, TRANSPORTE PÚBLICO AUTOMÓVIL, TRANSPORTE PÚBLICO AUTOBÚS, TRANSPORTE PRIVADO MOTOCICLETA, TRANSPORTE PRIVADO MOTOCICLETA ECOLÓGICA, TRANSPORTE PRIVADO REMOLQUE Y LA ADQUISICIÓN DE 100,000 FORMATO DE TARJETAS DE CIRCULACIÓN, SOLICITADOS LA SUBSECRETARIA DE MOVILIDAD DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD.

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, en uso de la voz el **CP. Juan Carlos Flores Pérez**, Director de Adquisiciones de la Subsecretaría de Administración; quien señala con fundamento en el artículo 1º, numeral 1, fracción I; así como lo dispuesto en el artículo 22, numeral 1, fracciones VIII y IX; artículos 23 y 26, numeral 1, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima; y lo dispuesto en los artículos 13 y 14 fracción IV, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima para el Poder Ejecutivo, siendo las 10:42 horas del día 20 de mayo de 2024; se reúnen en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en edificio "B" planta baja, del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado; sito en Av. Ejército Mexicano, Esq. 3er Anillo Periférico, colonia El Diezmo, para celebrar la junta de aclaraciones de licitación pública nacional con carácter presencial **No.06002-017-24** para la adquisición de placas con su respectiva calcomanía de: transporte privado automóvil, transporte privado camión, transporte privado vehículo ecológico, transporte privado capacidades diferentes, transporte público automóvil, transporte público autobús, transporte privado motocicleta, transporte privado motocicleta ecológica, transporte privado remolque y la adquisición de 100,000 formato de tarjetas de circulación, solicitados la Subsecretaria de Movilidad dependiente de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad.

Actuando como Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo, el **CP. Juan Carlos Flores Pérez**, Director de Adquisiciones, suplente del **Lic. Francisco Miguel Urzua Borjas**,

Presidente titular del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Colima con **voz y voto**.

1. Acto continuo en uso de la voz el **CP. Juan Carlos Flores Pérez** Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo (en adelante el Comité) con **voz y voto**, quien solicitó una vez firmada la lista de asistencia por los asistentes a este acto, a quienes se les pide presentarse, así como a los licitantes en este acto; cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

2. En uso de la voz el Presidente Suplente del Comité el **CP. Juan Carlos Flores Pérez**, Director de Adquisiciones de la Subsecretaría de Administración, solicitó a la **Secretaria Técnica Suplente del Comité** la **Licda. Ana Guadalupe Preciado Velasco**, adscrita a la Dirección de Adquisiciones de la Subsecretaría de Administración; la verificación del quórum legal, hecho lo anterior, se realizó la declaratoria oficial de la existencia del quórum legal necesario para sesionar, previa asistencia de tres integrantes con **voz y voto** del Comité de los cinco que lo integran.

Una vez hecho lo anterior, se procedió a realizar la propuesta del orden del día para el desahogo de la sesión; siendo esta la siguiente:

1. Firma de lista de asistencia
2. Lectura del Orden del día y aprobación
3. Lectura por parte del asesor técnico de las preguntas presentadas por los licitantes participantes y respuestas por parte de la convocante y la requirente.
4. Precisiones del área requirente de los bienes y/o servicios
5. Levantamiento del Acta de la Junta de Aclaraciones.
6. Clausura de la sesión

Acto continuó, el presidente suplente del Comité el **CP. Juan Carlos Flores Pérez**, Director de Adquisiciones de la Subsecretaría de Administración, pone a consideración de los integrantes del Comité; con **voz y voto** el contenido de la orden del día, para su aprobación. Orden del día, que fue aprobada por unanimidad de los presentes integrantes del Comité con **voz y voto**.

3. Continuando con el desahogo de la reunión para evitar errores en la interpretación y contenido de las bases de la licitación y sus anexos, así como dar respuesta oportuna a las dudas y preguntas que existan sobre las mismas,

se solicitó a los licitantes que presentarán sus preguntas conforme a lo especificado en el punto 2.2 de las bases de licitación pública nacional con carácter presencial **No. 06002-017-24** para la adquisición de placas con su respectiva calcomanía de: transporte privado automóvil, transporte privado camión, transporte privado vehículo ecológico, transporte privado capacidades diferentes, transporte público automóvil, transporte público autobús, transporte privado motocicleta, transporte privado motocicleta ecológica, transporte privado remolque y la adquisición de 100,000 formato de tarjetas de circulación, solicitados la Subsecretaria de Movilidad dependiente de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad, por lo que cualquiera que haya sido la opción elegida por los licitantes, debía ser recibidas en la Dirección de Adquisiciones de la Subsecretaría de Administración, dependiente de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Colima, preferentemente antes de las 10:00 horas del día 16 de mayo de 2024 o en su caso, cumpliendo el plazo establecido en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, anexando el escrito en el que expresen su interés en participar en la licitación y su comprobante de pago de las bases, se recomienda confirmar la recepción de las preguntas formuladas ya que de no ser así, no nos haremos responsables de emitir respuesta alguna.

Se hace del conocimiento de los presentes que fueron recibidas preguntas en los términos de lo dispuesto anteriormente a través del correo electrónico compras2228@gmail.com, por los licitantes que se menciona a continuación:

NO	LICITANTES	Escrito en el que expresen su interés en participar en la licitación.	Comprobante de pago de las bases
1	TALLERES UNIDOS MEXICANOS, S. A DE C.V.	si	si
2	PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A DE C.V.	si	si
3	FORMAS INTELIGENTES, S.A DE C.V.	si	si

Por lo que se procedió con la lectura de las solicitudes de aclaración a las bases de la licitación que nos ocupa, presentadas en tiempo y forma por los licitantes mencionados anteriormente, así como las respuestas otorgadas a las preguntas, por parte del **Lic. Arturo Dionisio Garcia Garcia**, designado como asesor técnico para el presente proceso de licitación que no ocupa, por la Subsecretaria

de Movilidad mediante el oficio No. SUBSEMOV/DS-340/2024, las que una vez leídas y firmadas por el asesor técnico, se anexan a la presente acta.

4. Como siguiente punto en uso de la voz el **Lic. Arturo Dionisio Garcia Garcia**, designado como asesor técnico para el presente proceso de licitación que no ocupa, por la Subsecretaría de Movilidad mediante el oficio No. SUBSEMOV/DS-340/2024, procedió con la lectura a las precisiones a las bases, las que una vez leídas y firmadas se anexan a la presente acta las precisiones por parte de la requirente y la convocante.

5. En uso de la voz el Presidente Suplente del Comité, el **CP. Juan Carlos Flores Pérez**, Director de Adquisiciones de la Subsecretaría de Administración; solicita a la Licda. Mariana Barradas Bonales designada por el área jurídica en apoyo del Comité, proceda a levantar el acta correspondiente del acto efectuado el día de hoy.

Para efectos de la notificación y en términos del punto 2.6 de las bases de licitación pública nacional con carácter presencial **No.06002-017-24**, para los licitantes que no se encuentran presentes y que hubieran adquirido las bases, se les tendrá por notificados en forma personal una vez que se fije la presente acta, en lugar visible de la Dirección de Adquisiciones de la Subsecretaría de Administración, dependiente de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Colima, ubicada en el edificio "B", planta baja, sito en Av. Ejército Mexicano, Esq. Tercer Anillo Periférico, colonia el Diezmo, C.P. 28010 Colima, Col., así como en la dirección electrónica <http://www.secop.col.gob.mx/>, sin perjuicio de proporcionarse en fotocopia a solicitud del licitante, la presente acta estará a disposición a más tardar el día hábil siguiente a la celebración y hasta por el término de cinco días hábiles.

6. Al no haber otros puntos más que tratar, el **CP. Juan Carlos Flores Pérez** Presidente Suplente el Comité, clausura la presente acto de la junta de aclaraciones de la licitación pública nacional con carácter presencial **No.06002-017-24** para la adquisición de placas con su respectiva calcomanía de transporte privado automóvil, transporte privado camión, transporte privado vehículo ecológico, transporte privado capacidades diferentes, transporte público automóvil, transporte público autobús, transporte privado motocicleta, transporte privado motocicleta ecológica, transporte privado remolque y la adquisición de 100,000 formato de tarjetas de circulación, solicitados la

Subsecretaría de Movilidad dependiente de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad, levantándose para constancia la presente acta siendo las 10:57 horas del día de su inicio, recordándoles que las sesiones son transmitidas en vivo a través del canal <https://www.youtube.com/> Comité de Adquisiciones Colima, así mismo quedan grabadas para cualquier consulta posterior en la dirección electrónica <http://www.secop.col.gob.mx/> Sistema Electrónico de Compras Públicas, anexando lista de asistencia y la orden del día; se anexan las preguntas y respuesta, así como las precisiones realizadas por la requirente, por lo que se firma, al margen, al calce y como constancia de haber recibido copia de la presente acta, para todos los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar; los que en ella intervinieron, supieron y quisieron hacerlo.

Por el **“COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE COLIMA”**

Presidente Suplente del Comité


CP. Juan Carlos Flores Pérez
Director de Adquisiciones
Subsecretaría de Administración (SPFyA)
como vocales suplentes con **voz y voto**

Secretario Ejecutivo del Comité


Lic. José Cuevas Ochoa
Coordinador General de Enlaces Administrativos
Subsecretaría de Administración


Licda. Verónica Martínez Pineda
Representante Suplente
Secretario de Desarrollo Económico

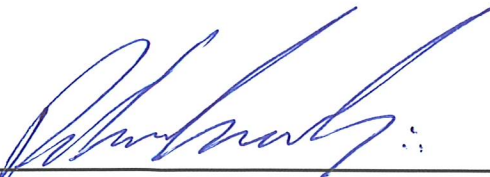
Secretaria Técnica Suplente del Comité



Licda. Ana Guadalupe Preciado Velasco

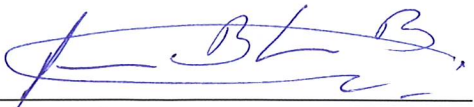
Jefa de Departamento de Pedidos y Concursos
de la Dirección de Adquisiciones
Subsecretaría de Administración

Asesor **Tecnico**



Lic. Arturo Dionisio Garcia Garcia

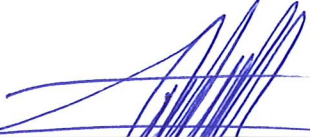
Asesor técnico designado por la Subsecretaria de Movilidad
mediante el oficio No. SUBSEMOV/DS-340/2024



Licda. Mariana Barradas Bonales

Designada por el área jurídica en apoyo al Comité

Encargado de la transmisión en **vivo**



D.I. José de Jesús Tovar Martínez

Auxiliar Técnico
Dirección de Adquisiciones
Subsecretaría de Administración



LICITANTES



C. Jaime Silverio Herrera Lopez
PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A DE C.V.



C. Israel Gómez Sánchez
FORMAS INTELIGENTES, S.A DE C.V.



C. Angelica Rios Osorio
TALLERES UNIDOS MEXICANOS, S.A DE C.V.



C. Omar Andres Torres Resendiz
Placas de Lámina y Calcomanías
Oficiales, S.A de C.V.



Firmas correspondientes al acta de junta de aclaración de bases(optativa para los licitantes) de la licitación pública nacional con carácter presencial 06002-017-24, efectuada el día 20 de mayo de 2024.

JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional con carácter presencial no. **06002-017-24 PARA LA ADQUISICIÓN DE PLACAS CON SU RESPECTIVA CALCOMANÍA DE: TRANSPORTE PRIVADO AUTOMOVIL, TRANSPORTE PRIVADO CAMIÓN, TRANSPORTE PRIVADO VEHÍCULO ECOLÓGICO, TRANSPORTE PRIVADO PERSONAS CON DISCAPACIDAD, TRANSPORTE PÚBLICO AUTOMÓVIL, TRANSPORTE PÚBLICO AUTOBÚS, TRANSPORTE PRIVADO MOTOCICLETA, TRANSPORTE PRIVADO MOTOCICLETA ECOLÓGICA, TRANSPORTE PRIVADO REMOLQUE Y LA ADQUISICIÓN DE 100,000 FORMATOS DE TARJETAS DE CIRCULACIÓN, SOLICITADOS POR LA SUBSECRETARIA DE MOVILIDAD Y DEPENDIENTE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD.**

A. PREGUNTAS Y RESPUESTAS POR PARTE DE LA REQUIRENTE

PREGUNTAS DEL LICITANTE: TALLERES UNIDOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.,

A). PREGUNTAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO.

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>1. PUNTO 1,8 DESCRIPCION ADQUISICIÓN DE BIENES. En bases indican que el Servicio es Capacidades Diferentes. ¿No debería decir Personas con Discapacidad?</p>	<p>Es correcta su apreciación, debe decir "Personas con Discapacidad", de conformidad con las precisiones que mas adelante se realizaran y quedaran asentadas en este acto.</p>
PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>2. PUNTO REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR Y PRESENTAR LOS LICITANTES PARA EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. INCISO a) FORMA EN QUE ACREDITARÁ LA EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA. SUBPUNTO 3.3.2 FORMA DE ACREDITACIÓN DE LAS PERSONAS MORALES. Para agilizar el acto, ¿Podríamos presentar el Acta Constitutiva y las dos últimas modificaciones? Ya que en esta se detallan todas las modificaciones que ha tenido la empresa.</p>	<p>Se acepta su propuesta, deberá presentar acta constitutiva y las modificaciones sustanciales a la persona moral.</p>
PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>3. 3.9 DOCUMENTO EMITIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS (SPYF) DE NO ADEUDOS FISCALES ARTÍCULO 37 BIS DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE</p>	<p>Tal y como se describe en el punto 3.9 de las bases de la presente licitación: ESTE PUNTO APLICA PARA TODAS LAS EMPRESAS TANTO LOCALES COMO FORANEAS.</p>

<p>COLIMA. (CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES) ¿Este punto aplica solo para empresas locales en el estado de Colima?</p>	
<p>P R E G U N T A S</p>	<p>R E S P U E S T A S</p>
<p>4. ACREDITACIÓN DE SOLVENCIA. SOLICITAN COPIA DE LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA ¿Se refieren al mes de abril 2024?</p>	<p>Será suficiente presentar la Declaración Fiscal del mes de marzo 2024.</p>
<p>P R E G U N T A S</p>	<p>R E S P U E S T A S</p>
<p>5. SECCIÓN DE NOTAS PÁGINA 20 INCISO a) Presentaremos un solo sobre y dentro del mismo habrá 2 sobres ¿1 para la propuesta técnica y otro para la propuesta económica? ¿es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>Tal y como lo señala el punto 3.21 de las bases de la presente licitación, la propuesta, incluida la propuesta técnica y económica del licitante, deberá ser entregada en sobre cerrado.</p>
<p>P R E G U N T A S</p>	<p>R E S P U E S T A S</p>
<p>6. ANEXO NÚMERO 2 TÉCNICO DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA. PUNTO 1. La carta que solicitan que presentemos ¿necesariamente tiene que ser dirigida a ustedes y con fecha actual?</p>	<p>Podrá dirigirse a quien corresponda y con fecha no mayor a un año de antigüedad de acuerdo a la fecha de apertura de propuestas.</p>

B) PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO

<p>P R E G U N T A S</p>	<p>R E S P U E S T A S</p>
<p>Solicitamos que para las muestras a presentar según el ANEXO NÚMERO 1 TÉCNICO PROPUESTA TÉCNICA. NOTAS. Se considere únicamente presentar un juego de Auto Privado con su calcomanía, un juego de Camión Privado con su calcomanía y una pieza de Moto Privada.</p>	<p>Los licitantes deberán presentar muestras de los servicios Automóvil Privado, Remolque y Motocicleta con las series en A´s y Ceros, como a continuación se enuncia; Automóvil AAA-000-A, Remolque 0AA-000-A y Motocicleta 00AAAO</p>
<p>P R E G U N T A S</p>	<p>R E S P U E S T A S</p>
<p>ANEXO NÚMERO 1 TÉCNICO, Series a fabricar ¿Ya cuentan ustedes con las series autorizadas por parte de la S.I.C.T.?</p>	<p>Ya se cuenta con las series autorizadas por parte de la SICT, éstas se entregarán al licitante adjudicado.</p>

--	--

PREGUNTAS DEL LICITANTE: PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.

A) PREGUNTAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO.

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>REFERENCIA: PUNTO 3.3.2. FORMA DE ACREDITACIÓN DE LAS PERSONAS MORALES, INCISO a)</p> <p>PREGUNTA: ¿Podemos agregar solo la última modificación al acta constitutiva?</p>	<p>Se acepta su propuesta, deberá presentar acta constitutiva y las modificaciones sustanciales a la persona moral.</p>
<p>REFERENCIA: PUNTO 22 VISITAS A LAS INSTALACIONES DEL LICITANTE.</p> <p>PREGUNTA: En caso de que el Gobierno del Estado de Colima realice visitas a las instalaciones, ¿seremos notificados previamente?</p>	<p>Es correcto, se realizará notificación previamente de cuando menos 3 días hábiles antes de la visita.</p>
<p>REFERENCIA: ANEXO NÚMERO 2 ECONÓMICO, PROPUESTA ECONÓMICA, PARTIDA UNICA.</p> <p>PREGUNTA: ¿Es posible agregar las condiciones establecidas en las bases de licitación, como lo son precios, fecha, lugar y condiciones de entrega, periodo de garantía, etc.?</p>	<p>Se acepta su propuesta, el proveedor podrá incluir como mínimo las condiciones de precio, fecha, lugar de entrega y garantía, Así como algunas condiciones especiales que ofrezca el proveedor a su propuesta económica.</p>

B) PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO.

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>REFERENCIA: ANEXO NÚMERO 1 TÉCNICO, PROPUESTA TÉCNICA, PARTIDA ÚNICA: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA PLACAS AUTOMÓVILES, ELEMENTOS DE SEGURIDAD EN PLACA:</p> <p>PUNTO 3.- Sello de seguridad con siglas SCT</p> <p>PREGUNTA: ¿El sello de seguridad mencionado debe de ser SCT o SICT?</p>	<p>El sello de seguridad debe ser con las siglas SICT, como lo menciona el punto 7 de las ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA PLACAS DE AUTOMOVILES establecido en las bases.</p>
<p>REFERENCIA: ANEXO NÚMERO 1 TÉCNICO, PROPUESTA TÉCNICA, PARTIDA ÚNICA: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA PLACAS AUTOMÓVILES, ELEMENTOS DE SEGURIDAD EN PLACA:</p> <p>PUNTO 4.-Sello de aluminio</p> <p>PREGUNTA: ¿Este sello se deberá colocar en las muestras solicitadas?</p>	<p>En las muestras solicitadas no será necesario colocar el sello de aluminio</p>
<p>REFERENCIA: ANEXO NÚMERO 1 TÉCNICO, PROPUESTA TÉCNICA, PARTIDA ÚNICA: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA PLACAS AUTOMÓVILE, ELEMENTOS DE SEGURIDAD EN PLACA, TRANSPORTE PRIVADO MOTOCICLETA ECOLOGICA.</p> <p>PREGUNTA: ¿Serían tan amable de aclararnos la serie que deberá llevar la muestra solicitada?</p>	<p>Los licitantes deberán presentar muestras de los servicios Automóvil Privado, Remolque y Motocicleta con las series en A´s y Ceros, como a continuación se enuncia; Automóvil AAA-000-A, Remolque 0AA-000-A y Motocicleta 00AAA0</p>

<p>REFERENCIA: MUESTRAS QUE DEBERAN PRESENTAR LOS LICITANTES: PREGUNTA: ¿Sería tan amables de aclararnos las muestras que solicitaran para la presentación de las propuestas técnicas?</p>	<p>Los licitantes deberán presentar muestras de los servicios Automóvil Privado, Remolque y Motocicleta con las series en A's y Ceros, como a continuación se enuncia; Automóvil AAA-000-A, Remolque 0AA-000-A y Motocicleta 00AAA0</p> <p>Así como 10 muestras del folio: 0,000,001 al folio 0,000,010 para tarjetas de circulación.</p>
<p>REFERENCIA: MUESTRAS QUE DEBERAN PRESENTAR LOS LICITANTES: PREGUNTA: ¿Qué dispositivos se utilizarán para la validación de las medidas de seguridad de la partida referente a las placas?</p>	<p>Los instrumentos que se solicitaran para la validación de las medidas de seguridad referente a las placas son los siguientes:</p> <p>Microscopios 200x y</p> <p>Dispositivo smartphone con las aplicaciones de lectura solicitadas.</p>
<p>REFERENCIA: MUESTRAS QUE DEBERAN PRESENTAR LOS LICITANTES. PREGUNTA: ¿Se podrán entregar muestras similares siempre y cuando cumplan con las medidas de seguridad señaladas en la presente licitación?</p>	<p>Las muestras de placas podrán presentarse con diseños similares, siempre y cuando cumplan con la NOM-SCT-01-2-2016 y con las características de seguridad especificadas en el Anexo Número 1 Técnico de las bases y la presente junta de aclaraciones.</p> <p>Para las tarjetas de Circulación se podrán presentar muestras similares, siempre y cuando cumplan con las característica solicitadas en el Anexo Número 1 Técnico, en 10 muestras del folio: 0,000,001 al folio 0,000,010 para tarjetas de circulación.</p>
<p>REFERENCIA: MUESTRAS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES. PREGUNTA: ¿Las muestras e instrumentos de validación que se solicitan se colocarán dentro del sobre único?</p>	<p>Es correcta su apreciación, dentro del sobre que contenga su propuesta deberá incluir las muestras e instrumentos de validación.</p>

PREGUNTAS DEL LICITANTE: FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.

A) PREGUNTAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO.

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>Me refiero al punto 1. 1.1 Objeto, descripción y cantidad de las presentes bases. Con la finalidad de que el gobierno del estado de Colima reciba la mayor cantidad de ofertas económicas y técnicas posibles y se vea beneficiado, solicitamos que solo se nos permita participar en una sola partida.</p>	<p>No se acepta su propuesta, la adjudicación será por partida única.</p>

B. PRECISIONES POR PARTE DE LA REQUERENTE

DICE	DEBE DECIR
EN TODOS LOS PUNTOS SEÑALADOS EN EL CUERPO DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, DONDE SE MENCIONE EL TÉRMINO: "CAPACIDADES DIFERENTES"	TÉRMINO: "PERSONAS CON DISCAPACIDAD"
Punto 1.1 OBJETO, DESCRIPCIÓN Y CANTIDAD. DESCRIPCIÓN Y CANTIDAD: SUBPARTIDA 10. CANTIDAD: 100,000 UNIDAD: PIEZAS. CONCEPTO: TARJETAS DE CIRCULACIÓN.	Punto 1.1 OBJETO, DESCRIPCIÓN Y CANTIDAD. DESCRIPCIÓN Y CANTIDAD: SUBPARTIDA 10. CANTIDAD: 88,000 UNIDAD: PIEZAS. CONCEPTO: TARJETAS DE CIRCULACIÓN.
ANEXO NÚMERO 1 TÉCNICO. SUBPARTIDA 10. CANTIDAD: 100,000 UNIDAD: PIEZAS. CONCEPTO: TARJETAS DE CIRCULACIÓN.	ANEXO NÚMERO 1 TÉCNICO. SUBPARTIDA 10. CANTIDAD: 88,000 UNIDAD: PIEZAS. CONCEPTO: TARJETAS DE CIRCULACIÓN.
ANEXO NÚMERO 1 ECONÓMICO. SUBPARTIDA 10. CANTIDAD: 100,000 UNIDAD: PIEZAS. CONCEPTO: TARJETAS DE CIRCULACIÓN.	ANEXO NÚMERO 1 ECONÓMICO. SUBPARTIDA 10. CANTIDAD: 88,000 UNIDAD: PIEZAS. CONCEPTO: TARJETAS DE CIRCULACIÓN.
ANEXO NÚMERO 1 TÉCNICO. PROGRAMACIÓN DE ENTREGA DE PLACAS Y TARJETAS DE CIRCULACIÓN. NO. 10 TARJETAS DE CIRCULACIÓN. 100,000	ANEXO NÚMERO 1 TÉCNICO. PROGRAMACIÓN DE ENTREGA DE PLACAS Y TARJETAS DE CIRCULACIÓN. NO. 10 TARJETAS DE CIRCULACIÓN. 88,000

ATENTAMENTE
COLIMA, COL., A 20 DE MAYO DE 2024

ASESOR TÉCNICO


LIC. ARTURO DIONISIO GARCIA GARCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE REGULACIÓN Y CONTROL
DE LA SUBSECRETARÍA DE MOVILIDAD.

